



Ayuntamiento
de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **11776671024510731532**



Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente: 13858J/2018 P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato AYTO	Asunto: SUMINISTRO, POR EL SISTEMA DE LOTES, DE PAPEL PARA IMPRESORAS EN EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN Y SUS OO.AA (FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR; FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES; PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL), Y CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS, CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL
Datos del documento: Tramitador: Servicio de Contratación y Compras Emisor: 01006734 Fecha Emisor: 28/08/2018	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

En las Consistoriales de Gijón/Xixón, siendo las diez horas y dieciocho minutos del día veintiocho de agosto de dos mil dieciocho, se constituyó la Mesa de Contratación para la adjudicación del **SUMINISTRO, POR EL SISTEMA DE LOTES, DE PAPEL PARA IMPRESORAS EN EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN Y SUS OO.AA (FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR; FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES; PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL), Y CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS, CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL**, integrada por:

Presidenta: Doña María Inés Corripio Paniagua, Jefa del Servicio del Contratación y Compras del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

Vocales: Don Leopoldo Méndez Álvarez, Viceinterventor del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

Don Abelardo Rodríguez González, Jefe de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Gijón.

Secretaria: Doña María Oliva García Granda, Jefa de la Unidad Técnica del Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Gijón.

Constituida la Mesa de Contratación en la forma expresada se procede, en primer lugar, a examinar la documentación solicitada a la empresa GRAMA FORMULARIOS, S.A., para el "LOTE 2: SUMINISTRO PARA AUTOSOBRES", mediante requerimiento de fecha 14 de agosto de 2018, la cual ha presentado dentro del plazo establecido al efecto.

La Mesa de Contratación presta su conformidad a la documentación presentada.

Por tanto, la Mesa de Contratación acuerda elevar a la Alcaldía propuesta de adjudicación para el contrato del **SUMINISTRO, POR EL SISTEMA DE LOTES, DE PAPEL PARA IMPRESORAS EN EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN Y SUS OO.AA (FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR; FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES; PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL), Y CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS, CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL**, para el "LOTE 2: SUMINISTRO PARA AUTOSOBRES", a favor de la empresa GRAMA FORMULARIOS, S.A., con C.I.F.: A33125667, en los precios unitarios, y demás condiciones recogidas en su oferta.

Y, siendo las diez horas y veinticinco minutos, se levanta la sesión, extendiéndose la presente Acta, que firma la Sra. Presidenta, conmigo Secretaria, que certifico.